



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES**

DECRETO N° 7058 ✓

MAT: Autoriza compra por Convenio Marco de equipamiento deportivo para Escuela de Deportes, Fondos FAEP 2016.

Laja, 09 de septiembre de 2016.-

VISTOS:

- 1.- Informe N°241 de fecha 09 de septiembre de 2016, del Director del Departamento de Educación, con resolución del Sr. Alcalde.
- 2.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 146 de fecha 08/09/2016, del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.
- 3.- Solicitud de pedido N° 646 de fecha 07 de septiembre de 2016 emitida por el Departamento de Educación Municipal.
- 4.- Decreto Alcaldicio N°4565 de fecha 23/06/2016 que aprueba manual de procedimiento de adquisiciones.
- 5.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE, bajo la modalidad de compra por convenio marco del portal www.mercadopublico.cl, la adquisición de equipamiento deportivo para Escuela de Deportes, a la siguiente empresa:

- Am Inversiones Sociedad Anónima Cerrada, Rut: 76.026.331-1 por \$7.545.749.-

2.- EMÍTASE, la orden de compra a través del Portal Mercado Público, a nombre de la empresa y por el monto señalado en el punto anterior.

3.- ORDÉNASE, el pago del gasto del presente decreto se impute a la cuenta presupuestaria 2152905999 "Otras" Fondos de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) en administración por el Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


**DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**


**JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE**

DISTRIBUCION

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM ✓